

Noviembre
4
LUNES
Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

POLÍTICA DEMOCRÁTICA
Un proyecto social cristiano

El Seguro obligatorio de vejez

No parece que este proyecto de ley ha de encontrar en el Parlamento grandes resistencias. Ha sido hecho por especialistas, que son además respetuosos a las etapas del alma colectiva. Sin ambiente social propicio, hubiere sido una temeridad estéril, que estéril es siempre querer reformar una sociedad que no quiere reformarse. Por eso, lo primero que han tenido que hacer en crear ese ambiente; cuando lo han encontrado favorable, han pulsado y valorado las posibilidades económicas de España; de la necesidad de esta ley estaban ya plenamente persuadidos. Quizá por esto de este proyecto de ley la sensación de una fruta en sazón desprendida del espíritu nacional.

Los socialistas lo han adoptado como una satisfacción adecuada a una necesidad del proletariado, y desde su periódico lo han hecho sustancia suya, sencillamente como bandera.

Los patronos, sobre los que ha de caer la primera y más pesada carga, han visto en él un cauce de justicia, de paz y de la vez de contingencia económica profesional. Son muchos los que no quieren esperar a la promulgación de la ley y han soñado la aplicación inmediata del proyecto a sus empresas. Así D. Basilio Fernández y el marqués de Comillas y D. Alfonso Sala, y los fabricantes de Instituto Industrial de Tarrasa, y un núcleo considerabilísimo de industriales valencianos; y los Sres. Costa, para su Hiladora de Gracia, San Martín de Provençals y Poble de Siles; la Casa Áuria, de Vitoria; la Sociedad de Tranvías de Cornellá, y otros que ahora no recuerdo, pues cito de memoria. Doy sus nombres, porque esta noble e impetuosa suya es una hermosa manifestación de sus sentimientos humanitarios, de su clara comprensión del momento presente.

Otras grandes industrias de explotación, que no son ni patronos ni obreros, expisan con análoga impaciencia que se convierta en ley, porque van en ella una fecundidad que en vena han esperado de otras leyes.

Esa ley convertirá al obrero manual e intelectual inespacido por la vejez, para el trabajo de mendigo en rentista. Represará la mendicidad más eficazmente que todas las leyes generales y todos los expedientes municipales de represión. Y con más pas y menos dureza inhumana.

Esa ley podrá contener mucho la emigración y tapar un tanto ese chorro de actividad que no se nos escapa antes por los transatlánticos y ahora por el P. R. E. Podrá ser más eficaz que les llevan sobre emigración.

Esa ley podrá surtir de abundantes capitales para sanatorios y dispensarios, para la extirpación de esas grandezas españolas que se llaman la lepra y la viruela y para combatir con más consoladores resultados la tuberculosis que nos hace perder cada año una ciudad como Burgos. Será el feliz cumplimiento de nuestras leyes de sanidad.

Esa ley podrá proporcionar igualmente sumas considerables para escuelas y casas baratas, y contribuirá así con recursos inesperados al hasta ahora insoluble problema escolar y a que rayan despareciendo esas madrigueras y esos abusos, pudridores de nuestra raza, asesinos del pulmón y del puder.

Esa ley podrá destinar una parte de sus reservas cuantiosas que hará acumular a próximos a las Asociaciones granjas, a un interés moderado y con un respeto absoluto a las iniciativas y régimen interno que las clases agrarias hayan preferido. Facilitará, por tanto, la solución del viejo y lamentable problema del excedite agrícola.

Bon, quizás, otros tantos motivos de una general simpatía con el proyecto lo han recibido hasta en sectores de opinión alejados de su finalidad inmediata.

En cuanto a las fracciones políticas, todas han colaborado más o menos, de las Pioneras regionales, que han discutido sus bases, ó desde la Pionera regional, que lo ha entregado al Gobierno. La unanimidad con que éste lo aprobó es ya un indicio de la actitud que en general han de tomar los partidos representados en él.

Ha sido un proyecto de ley que llega a su finalización sostenido por una fuerza inédita de opinión y casi aprobado ya por el pueblo ejercentón social.

Ciudad Real se prosternada de hinojos ante su Virgen

¡MADRE!

No sabemos, ni debemos llamarla ¡oh Virgen del Prado! otro nombre. ¡Madre! Es el balbuceo de niños que no saben ni quieren saber de otra vida más que la que solo encuentran en el materno regazo.

¡Madre! Es el grito que escapa de almas varoniles y fuertes que no acieran con apoyo más recto y firme que los brazos de la mujer que el ser les diera.

¡Madre! Es un canto, suspiro y lágrima... todo á la par, de corazones heridos al punzarse en los zarzales de la vida misera, pero ávidos de luz divina y de alas libres para remontarse y perderse en lo infinito.

Nosotros, niños siempre por lo débiles y pequeños, varoniles como cruzados del sacrificio, desengaños cada vez más de las miserias y egoismos de esta tierra misera y necesitados como nunca de auras y bálsamos divinos que nos rediman del materialismo que nos asfixia no acertamos á pedirte, ni á llamarte, ni á elevarle otro clamor, título ó plegaria que el dictado y nombre dulcísimo de ¡Madre!

¡Seremos dignos de que nos proclames, Tú, Virgen del Prado, y nos tengas por hijos tuyos? ¡Esto quiere Ciudad Real de Tú! A ello aspira la ciudad que en pública y solemne rogativa se arrodilló ayer ante tus plantas virginales. ¡Salus infirmorum, ora pro nobis!

La rogativa de ayer en la Prioral

Explosión de fe cristiana y de amor a la Virgen. Una Comunión inconfundible y un lleno rebosante. El Gobernador dá un alto ejemplo de caridad y de civismo.

La noticia corrió por nuestra capital como reguero de pólvora que se alarma, con la celeridad del incendio para su Hiladora de Gracia, San Martín de Provençals y Poble de Siles; la Casa Áuria, de Vitoria; la Sociedad de Tranvías de Cornellá, y otros que ahora no recuerdo, pues cito de memoria. Doy sus nombres, porque esta noble e impulsiva suya es una hermosa manifestación de sus sentimientos humanitarios, de su clara comprensión del momento presente.

Otras grandes industrias de explotación, que no son ni patronos ni obreros, expisan con análoga impaciencia que se convierta en ley, porque van en ella una fecundidad que en vena han esperado de otras leyes.

Esa ley convertirá al obrero manual e intelectual inespacido por la vejez, para el trabajo de mendigo en rentista.

Reprimió la mendicidad más eficazmente que todas las leyes generales y todos los expedientes municipales de represión. Y con más pas y menos dureza inhumana.

Esa ley podrá contener mucho la emigración y tapar un tanto ese chorro de actividad que no se nos escapa antes por los transatlánticos y ahora por el P. R. E. Podrá ser más eficaz que les llevan sobre emigración.

Esa ley podrá surtir de abundantes capitales para sanatorios y dispensarios, para la extirpación de esas grandezas españolas que se llaman la lepra y la viruela y para combatir con más consoladores resultados la tuberculosis que nos hace perder cada año una ciudad como Burgos. Será el feliz cumplimiento de nuestras leyes de sanidad.

Esa ley podrá proporcionar igualmente sumas considerables para escuelas y casas baratas, y contribuirá así con recursos inesperados al hasta ahora insoluble problema escolar y a que rayan despareciendo esas madrigueras y esos abusos, pudridores de nuestra raza, asesinos del pulmón y del puder.

Esa ley podrá destinar una parte de sus reservas cuantiosas que hará acumular a próximos a las Asociaciones granjas, a un interés moderado y con un respeto absoluto a las iniciativas y régimen interno que las clases agrarias hayan preferido. Facilitará, por tanto, la solución del excedite agrícola.

Bon, quizás, otros tantos motivos de una general simpatía con el proyecto lo han recibido hasta en sectores de opinión alejados de su finalidad inmediata.

En cuanto a las fracciones políticas, todas han colaborado más o menos, de las Pioneras regionales, que han discutido sus bases, ó desde la Pionera regional, que lo ha entregado al Gobierno.

La unanimidad con que éste lo aprobó es ya un indicio de la actitud que en general han de tomar los partidos representados en él.

Ha sido un proyecto de ley que llega a su finalización sostenido por una fuerza inédita de opinión y casi aprobado ya por el pueblo ejercentón social.

Esa ley podrá surtir de abundantes capitales para sanatorios y dispensarios, para la extirpación de esas grandezas españolas que se llaman la lepra y la viruela y para combatir con más consoladores resultados la tuberculosis que nos hace perder cada año una ciudad como Burgos. Será el feliz cumplimiento de nuestras leyes de sanidad.

Esa ley podrá proporcionar igualmente sumas considerables para escuelas y casas baratas, y contribuirá así con recursos inesperados al hasta ahora insoluble problema escolar y a que rayan despareciendo esas madrigueras y esos abusos, pudridores de nuestra raza, asesinos del pulmón y del puder.

Esa ley podrá destinar una parte de sus reservas cuantiosas que hará acumular a próximos a las Asociaciones granjas, a un interés moderado y con un respeto absoluto a las iniciativas y régimen interno que las clases agrarias hayan preferido. Facilitará, por tanto, la solución del excedite agrícola.

Bon, quizás, otros tantos motivos de una general simpatía con el proyecto lo han recibido hasta en sectores de opinión alejados de su finalidad inmediata.

En cuanto a las fracciones políticas, todas han colaborado más o menos, de las Pioneras regionales, que han discutido sus bases, ó desde la Pionera regional, que lo ha entregado al Gobierno.

La unanimidad con que éste lo aprobó es ya un indicio de la actitud que en general han de tomar los partidos representados en él.

Ha sido un proyecto de ley que llega a su finalización sostenido por una fuerza inédita de opinión y casi aprobado ya por el pueblo ejercentón social.

Esa ley podrá surtir de abundantes capitales para sanatorios y dispensarios, para la extirpación de esas grandezas españolas que se llaman la lepra y la viruela y para combatir con más consoladores resultados la tuberculosis que nos hace perder cada año una ciudad como Burgos. Será el feliz cumplimiento de nuestras leyes de sanidad.

A las seis ayer estaba invadida la espaciosa nave y a las siete ya no se podía penetrar en el templo, no obstante sus enormes proporciones. Imposible sería de todo punto contar los fieles que oyeron devotamente, con todo recogimiento y piedad, la Santa Misa. Espectáculo fué en extremo consolador, y más todavía ver como una multitud inmena se apilaba en torno de los confessionarios.

Los sacerdotes se cansaron de abolver y las sagradas Formas se agotaron, siendo preciso hacer nueva conagración en la Missa Mayor o conventual. Terminada ésta, a las diez y media, todavía se administraron numerosas comuniiones, a las que debían añadirse las repartidas en San Pedro y en la Merced, haciendo constar el detalle consolador de que fueron muchísimos los hombres que se acercaron al altar. Creemos que no ha sido Misión, en lo que alcanza nuestra memoria, que haya rebasado los límites de esta casi improvisada Comunión general. Seas alabada, Providencia omnipotente de Dios, que de tan grandes males sabes sacar mayores bienes.

No ha sido ésta una muy salvable y beneficiosa desinfeción?

Vista la concurrencia de la mañana, podíamos presumir para la tarde una fiesta tal que fuera incapaz de tenerse en el vasto recinto del templo, y un éxito de fe y de piedad suavemente confortante.

Vista la concurrencia de la mañana, podíamos presumir para la tarde una fiesta tal que fuera incapaz de tenerse en el vasto recinto del templo, y un éxito de fe y de piedad suavemente confortante.

Desde 1892 se estaban ya reclamando de los Poderes públicos la Liga democrática de los católicos holandeses, y de la luminosa ponencia que redactó el informe formaba parte tres sacerdotes, uno de ellos jesuita.

Los católicos sociales las han impuesto en el pequeño Estado de Luxemburgo, y desde el año 1898 lo establecieron como «de toda urgencia» el sacerdote diputado Krier.

En Suiza fueron sus más decididos panegiristas dos Obispos católicos, si de Saint-Gall y si de Basilea, y un profesor de la Universidad de Friburgo, el abate Beck, recurrió al país predicando el seguro obligatorio como una derivación,

En Suiza fueron sus más decididos panegiristas dos Obispos católicos, si de Saint-Gall y si de Basilea, y un profesor de la Universidad de Friburgo, el abate Beck, recurrió al país predicando el seguro obligatorio como una derivación,

Y fueron un sacerdote diputado y un sacerdote diputado, y no puede esperar sino una cordial co-laboración.

Tal sucedió, en efecto, no obstante la noticia circulada de que el acto se suspendería en evitación de que la aglomeración pudiera ser causa de que se difundiera más el contagio.

A las cuatro se hallaba el espacioso templo Prioral completamente invadido por el público, y puede decirse que Ciudad Real entero, postre a los pies de su Patrona, superando miedos infundados y arrullando con el impetu de su fe vanas preocupaciones, entonó las preces de la Iglesia en demanda de la piedad y de la misericordia divina, viniéndose de la mediación poderosísima de María.

El magistral Dr. Muguet, pronunció una plática enterecedora, emocionante, y terminada la Salve que interpretara admirablemente la capilla de música de la Prioral, la ingente multitud desfiló satisfecha y consolada.

Tributemos un aplauso entusiasta, serviente, al pueblo todo de Ciudad Real, que sin distinción de clases, de edades, ni de sexos, acudió ayer ante el trono de la que es Madre de misericordia, consolando de los dolores de María.

Y viva seguro el ilustre visitador de los pobres, de que por grandes que fueran sus perodos en el Gobierno de Ciudad Real, todos ellos quedarían lavados en ese Jardín de su caridad. En el precio y gratitud de sus gobernados, su memoria será eternamente bendecida.

La senda está, pues, trazada y el ejemplo dado; ¡no habrá otros más dispuestos a pisar sobre las mismas huellas!

¡No es esa la parte de las caritatis,

que se ha hecho mención, y en tanto la Comisión no decreta lo contrario.

REAL ORDEN IMPORTANTE
Modificación de los seguros de vida

Comisión general de seguros

La «Gaceta», publica una Real orden del Ministerio de Fomento dirigida al comisionado general de Seguros, que dice así:

Ilustrísimo señor: Vista la instancia presentada por esa Comisión General de Seguros, en la cual los directores de varias compañías de seguros sobre la vida solicitan que en atención á las circunstancias por que atraviesa la salud pública en España se les autorice para insertar en sus pólizas una cláusula provisional consignando que si el asegurado falleciese antes de transcurrir los noventa días á la formalización del contrato, la responsabilidad del asegurador se limitaría á la devolución de las primas cobradas.

Es evidente que por efecto de la epidemia reinante en España no es posible calcular con exactitud ó aproximadamente la mortalidad real, sobre la que necesariamente se han de fundamentar las bases técnicas de un seguro de vida, y es animosamente imposible determinar y clasificar los riesgos por el estado actual de la salud de los futuros asegurados.

Ante la eventualidad excepcional se impone adoptar medidas que garanticen el sano y limpido perjuicio posible muy considerables á las compañías aseguradoras.

Considerando que la propuesta formulada por las compañías de seguros sobre la vida no contradice precepto alguno legal y reglamentario.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, de acuerdo con el dictamen de la Junta Consultiva de Seguros y el informe del Negociado correspondiente, que se autorice con carácter general á todas las compañías de seguros sobre la vida la cláusula provisional de que se ha hecho mención, y en tanto la Comisión no decreta lo contrario.

Compre V. diariamente

EL PUEBLO MANCHEGO.

POR CAUSA DE LA EPIDEMIA

Matriculas y exámenes

La «Gaceta» publica una Real orden de Instrucción estableciendo las numerosas instancias de alumnos en época de que se dilate el comienzo de los exámenes que habrán de celebrarse en la segunda quincena del mes corriente, y las de otros que se consideran perjudicados.

Su Majestad el Rey se ha servido disponer:

1º Tan pronto como se normalicen el estado sanitario y den comienzo las tardes académicas del curso, se abrirá en todos los centros de enseñanza dependientes de este Ministerio un plazo de diez días improrrogables para que se matriculen los alumnos que no pudieran efectuarlo en el mes de Agosto á causa de lo presupuestado en la Real orden d. 6 de Agosto último, y para los que por causa de la epidemia tampoco lo hicieron, y también para aquellos á quienes faltara una, dos ó tres asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza.

2º Transcurrido dicho plazo de matrícula, los respectivos rectores y jefes de los centros de enseñanza dispondrán la apertura de otro término de quince días para que tengan lugar los exámenes.

3º Se abrirá al terminar los exámenes otro plazo de matrícula para que puedan formalizarse para el curso 1918-19 todos los alumnos que no lo hubieran efectuado, bien por haber tenido que examinarse ó por imposibilitarlo el estado sanitario actual.

4º Serán válidas las matrículas efectuadas en los meses de Agosto y Septiembre por los alumnos á los que se refiere esta disposición.

5º Queda derogada para lo sucesivo la Real orden de 29 de Julio de 1917 y suprimidos por este curso los exámenes extraordinarios que en años anteriores tuvieron lugar en el mes de Enero.

En honor de un Obispo

Dice nuestro colega *El Debate*:

Homenaje de justicia

La diócesis de Segovia, sin distinción de clase, condiciones ni tendencia, agradeció á su Ilustre Prelado, el excelentísimo doctor Gandásegui, cuya abnegación y caridad sin límites admira, se ha dirigido al Gobierno solicitándole concedida al precioso Obispo el ingreso en la orden civil de Beneficencia. Firman la instancia todos los senadores, diputados y ayuntamientos, y más de 1.000 personalidades, en representación de las fuerzas vivas de la provincia.

He aquí algunos párrafos de la instancia:

TELEGRAFO

INFORMACION DE LA GUERRA

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Al margen...

Sed de conquistas

Como consecuencia de la rendición de Turquía, Inglaterra realizará su sueño dorado de ocupar los fuertes de los Dardanelos, que sabe Dios cuando los abandonará cuando siguiendo su tradicional norma que le ha valido tener puerta su granero en todos los puntos estratégicos que dominan los mares.

A través de la Historia los procedimientos británicos fueron siempre de represión territorial y más tarde Inglaterra por la astucia, que por la fuerza.

Ha conseguido ahora, cuando menos lo esperaba, el libre acceso al mar Negro, otro de los constantes afanes de la Gran Bretaña. En estos afanes tiene la suerte de que falta su rival Rusia, que también apetecía la salida del mar Negro al Mediterráneo y el dominio de los Dardanelos, pero le estaba reservada esta suerte a la soberbia Albión, maestra en lides de astucia.

Los italianos, después de ir de derrota en derrota, se encuentran á la postre con que van recuperar todo el terreno que perdieron, van á alcanzar dominio sobre los famosos territorios irredentos, que prefieren y prefirieron siempre la soberanía austriaca, van á ser dueños y señores del Adriático y van á tener por suyas la Tripolitania y la Línerica.

A todo esto Inglaterra no quieren soltar la presa de las colonias germanicas; difícilmente soltará la de las islas del Egeo que ocupó con pretextos estratégicos y ya procurará sacar alguna tajada más si la suerte favorece definitivamente sus arados, Francia se limita, al parecer, á la recuperación de la Alsacia y de la Lorena.

El Japón, que ha dado sé de vida en estos críticos momentos, muestra sus aspiraciones que merecen comentario aparte, por lo exageradamente exigentes; los pueblos pequeños de la Entente se sienten ansiosos de grandes expansiones territoriales y hasta los Estados Unidos saldrán el día menos pensado con la pretensión de tener en Europa estaciones carboneras y puertos militares, que sean en su día bases navales de apoyo y resguardo.

Y luego dicen que esta guerra por su parte no era guerra de conquistas, que si á serio llega no bastaba para cubrir sus ambiciones el globo terráqueo y hubiera sido necesario hipotecar la parte sólida de otros planetas.

En cuanto á las indemnizaciones todos sueñan con lograrlas sumamente crecidas, aunque, ni estas, ni aquellas, figuren en el famoso programa de Wilson, que solo ha sido, por lo que se va viendo, un espejuelo para cazar incantes y una carna de para atracar á los que de buenas fechas obraban con llana sinceridad.

Conferencia teográfica

Parte alemana

Frente occidental

En el frente de Flandes retiramos nuestras tropas cuyas posiciones lindeban á nuestro frente del Escalda á Gante.

Ayer no se estableció contacto con el enemigo.

Al Noroeste de Ouden, Darde y en Courla rechazamos ataques parciales enemigos.

Al sur de Valenciennes los ingleses continuaron atacando violentamente.

A raíz de combates librados por la mañana el enemigo empujó á nuestras tropas hacia Saultain, volviéndose á poseicionar del pueblo de Presseux.

Nos mantuvimos contra varios ataques enemigos en Villerspol.

Por la tarde el enemigo volvió á atacar varias veces al Este de Vallen ciennes, malográndose dichos movimientos.

Se distinguieron especialmente el regimiento de infantería número 23, bajo el mando de los capitanes von Branhys y Haupt, así como las baterías del regimiento de artillería número 44.

Rechazamos ataques parciales enemigos al Oeste de Landrecies.

Siempre que el enemigo logró penetrar en nuestras posiciones, volvió á ser echado por tropas ciclistas.

OBSERVATORIO

Los presupuestos

Los observaciones meteorológicas, re-

gistradas en el Instituto en el día

son las siguientes:

Temperatura máxima, 102 sobre cero.

Idem mínima, 28 sobre cero.

Evaporación, 29.

Dirección del viento, Oeste.

Recorrido, 2064.

Fuera, débil.

Halo, despejado.

cis, se perpetró un robo nocturno pasadas intensificación de carreteras, osmos para hacerles saber, principalmente á es- veinadas y otros conceptos, y añadió tos dítmos, que se ha abierto una sus-

cripción popular en toda la provincia, pa-

ra adquirir dos ó tres caballos con desti-

to al Laboratorio provincial de Higiene

donde serán sometidos á los tratamien-

tos correspondientes, para extraerles el

sueco antidiártico llamado de *Roux* que

tan eficaz es para combatir la diarrea.

En estos momentos se está dando el ca-

so doloroso de que con motivo de ha-

berse aplicado dicho suero para comba-

tar la gripe, no hay en España un solo frasco de suero por haberse sgotado las existencias de todos los Laboratorios. Y comprendiendo la Junta de Sanidad la amargura y el desconsuelo que represen- taba que con una simple inyección del suero *Roux* se salva la vida de una persona atacada de diarrea, y no poder aplicarse ésta, por carecer de ella, por iniciativa del Dr. Martín Serrano se abrió una suscripción para adquirir dos ó tres caballos que serían sometidos á trata- miento en el Laboratorio provincial y de los que se extrajera el citado suero, en proporciones suficientes á abastecer la provincia.

Por otra parte el Gobierno y por su

conducto el capitán general de la Región,

Mr. Aguilera, han cedido ocho caballos

del ejército para que durante varios días

queden á disposición del Laboratorio

provincial y se les extraiga el suero lle-

mado de *Equino*, que en algunas capita- les y principalmente en Barcelona, se ha

aplicado contra la gripe.

Por estas razones, la suscripción será provincial y puesto que á todos los habitan- tes de la misma interesa, deben pue- contribuirse á ella de una manera gene- ral aunque no sea más que por razones de egoísmo.

Ahora mismo se pide de todos los po- blos de la provincia en donde existe difi- tera, ampolas de suero *Roux* y el Go- beanador y la inspección de Sanidad, con harto sentimiento tienen que negarlo por carecer de ellas. Los Ayuntamientos, las entidades, los mismos particulares están obligados á contribuir á esta suscripción, por egoísmo y por caridad.

En las casas de banca de D. Enrique Morales y Sres. Nieto de P. Martín Mo- reno, pueden hacerse los donativos.

Por otra parte el Gobierno y por su conducto el capitán general de la Región, Sr. Aguilera, han cedido ocho caballos del ejército para que durante varios días queden á disposición del Laboratorio provincial y se les extraiga el suero lle- mado de *Equino*, que en algunas capita- les y principalmente en Barcelona, se ha

aplicado contra la gripe.

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIA

(Conferencia recibida en nuestro gabinete telefónico)

En Madrid

Las reformistas

CARTAGENA.—La Cámara de Co- mercio ha celebrado una asamblea para protestar contra el proyecto de tributos leido en el Congreso por el ministro de Hacienda.

Dicho proyecto fué puesto á dis- cusion y se demostró que, de ser aprobado, produciría la ruina del comercio y de la industria, com- especialmente de la minería de este me- gación, y se llegaría á la necesidad de tener que suspender los trabajos que algunos de los referidos tributos importan más que el precio de los minerales.

Melquiades Alvarez estima impres- cindible para el gabinete Romanones que deberá ser francamente de izquierdas la colaboración de Alba.

Finalmente reconociendo los méritos de Cambó á juicio de Melquiades no debe solicitarse el concurso de los regionalistas catalanes, porque éstos, y principalmente su jefe, tienen marcada tendencia derechista.

Consejo

SEVILLA.—El jefe de estrado del Castillo de las Guardas, pueblo de esta provincia, advirtió á tiempo que muchos tornillos de los que sujetan los tiradores de los rieles habían des- aparecido.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, ésta logró sorprender al autor en plena maniobra; era el niño de 12 años Manuel Ro- mero.

Interrogado por la Benemérita de- claró que quitaba los tornillos para que descarrilara el tren, cosa que no había visto nunca.

Es milagroso que no haya ocurri- do una catástrofe, porque en algunos sitios estaba la vía completamente seca.

En honor de Wilson

CADIZ.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento el concejal radical D. Juan Mata, pidió que la plaza de Isabel II se le diera el nombre de Wilson.

La propuesta fué tomada en consideración y pasó á estudio de la Co- misión correspondiente.

AL GERAL

Provincias

Sin noticias

En la Presidencia no tenían hoy noticias de interés que comunicar á la Prensa, é igualmente en el minis- terio de la Gobernación.

Sin harina

Una Comisión de patronos panaderos ha visitado al ministro de As- tecimientos, para hacerle saber la es- casedad de harinas que vienen sufriendo.

Sin trigo

El ministro manifestó que el trigo obedece ó no haberse mul- tado aún el trigo desembargo de Alicant, que de la Argentina ha sa- do el vapor «Mauro».

Igualmente se esperan otras pa-

tidas de América.

Los papeles de la mañana leerán el

jefe del Gobierno la anunciada de- claración ministerial.

La expectación es tal que desde el

sábado están agotadas las localida- des para las tribunas.

Este lo integrarán según se dice, todas las fracciones liberales y los

reformistas.

En la sesión de mañana leerá el

jefe del Gobierno la anunciada de- claración ministerial.

La expectación es tal que desde el

sábado están agotadas las localida- des para las tribunas.

Este lo integrarán según se dice, todas las fracciones liberales y los

reformistas.

En la sesión de mañana leerá el

jefe del Gobierno la anunciada de- claración ministerial.

La expectación es tal que desde el

sábado están agotadas las localida- des para las tribunas.

Este lo integrarán según se dice, todas las fracciones liberales y los

reformistas.

En la sesión de mañana leerá el

jefe del Gobierno la anunciada de- claración ministerial.

La expectación es tal que desde el

sábado están agotadas las localida- des para las tribunas.

Este lo integrarán según se dice, todas las fracciones liberales y los

reformistas.

En la sesión de mañana leerá el

jefe del Gobierno la anunciada de- claración ministerial.

La expectación es tal que desde el

sábado están agotadas las localida- des para las tribunas.

Este lo integrarán según se dice, todas las fracciones liberales y los

reformistas.

En la sesión de mañana leerá el

jefe del Gobierno la anunciada de- claración ministerial.

La expectación es tal que desde el

sábado están agotadas las localida- des para las tribunas.

Este lo integrarán según se dice, todas las fracciones liberales y los

reformistas.

En la sesión de mañana leerá el

jefe del Gobierno la anunciada de- claración ministerial.

La expectación es tal que desde el

sábado están agotadas las localida- des para las tribunas.

Este lo integrarán según se dice, todas las fracciones liberales y los

reformistas.

En la sesión de mañana leerá el

jefe del Gobierno la anunciada de- claración ministerial.

La expectación es tal que desde el

sábado están agotadas las localida- des para las tribunas.

Este lo integrarán según se dice, todas las fracciones liberales y los

reformistas.

En la sesión de mañana leerá el

jefe del Gobierno la anunciada de- claración ministerial.

La expectación es tal que desde el

sábado están agotadas las localida- des para las tribunas.

Este lo integrarán según se dice, todas las fracciones libera

Noticias generales

Gobernador de Caridad
Ayer se repartieron 172 raciones a 88 pobres de la localidad y 14 se transcurrieron.
Donativos: Sra. Viuda e hijos de Don Angel Mur, 4075 pesetas importe de los comidas del día 31.
La Comisión de las gracias.
Suspensión de ferias
El Gobernador civil de Ciudad Real ha telegrafizado a su Oficina que tiene suspendido las ferias de Huesca, que estaban anunciadas para los días 11, 12 y 13 del actual, a causa del actual estado sanitario de España.

Un resguardo
El Notario D. Felipe Dorado, nos responde a su petición que tiene interés en hacer saber al público a pesar de haberse publicado en uno de los números anteriores de este diario, que el oficial primero de la Notaría y abogado don Leopoldo Barragán, por desderezarse el bufete, ha cesado en el cargo que desempeñaba en la mencionada Notaría.

Rogamos a los correspondentes, que no demoren, un instante, la remisión de todas las noticias y sucesos que ocurrirán en sus respectivas pueblos, procurando una redacción clara y sencilla, tanto en el estilo como en los conceptos y abandonando desde luego, el estilo de crónica literaria, como si las noticias tuvieran que enviarlas por telegrama.

Oficina Real Tug. de Enrique Pérez.

REEMPLAZO DE 1918

Substitución del Ejército de África antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cortejo de filas del actual reemplazo 1918. Para precios y condiciones dirigirse al Agente matriculado DON MANUEL CASTANERA, Barquillo, 20, MADRID; al DON FERNANDO VAZQUEZ UBEDA, Reyes, 13, en CIUDAD REAL, y al DON JOSE GRANADOS CERRO, San Francisco, 2, en ALCÁZAR DE SAN JUAN.

COMO EN AMERICA

Publicada en la Gaceta de 26 de Marzo, una Real orden disponiendo no se suspenda este año en España la matanza de cerdos para procurar el abastecimiento de carnes de un modo regular y evitar las constantes elevaciones de precios, se hace más que nunca indispensable el rápido engorde de los cerdos y la seguridad de librarlos de temores y otras graves enfermedades de que siempre se han amenazado. Acordemos de que sólo se consiguen estos fines con el uso del producto «SUBS», dirigirse a: Del Amo, del Pozo y C., senderos, General Zabala, 12 (Prospekt), Madrid.

¡Reclutas á redimirse del servicio de África!

REEMPLAZO DE 1918

Contratos para sustitución del servicio en África, se efectúan con las mayores garantías para los interesados. Para detalles dirigirse al Agente matriculado D. Julián del Moral, Santo Tomé, 4, en Toledo, teléfono 216. En Ciudad Real á D. Francisco Herencia, abogado, Mercado Nuevo, 8. En Alcázar de San Juan, á D. Maximiliano Sánchez Gómez, Procurador, calle de la Trinidad, núm. 3.

NOTA.—No efectuar contratos sin conocer antes las ventajas de esta casa.

José Cruz Prado

Corredor de Comercio, Procurador de los Tribunales — y —

Agente de Negocios

PLAZA DEL PILAR, NUMERO 5

Gestión de toda clase de operaciones en el Banco de España y demás casas de crédito. Compra y venta de valores del Estado, de Empresas Mercantiles, negro de efectos y sobre de empresas.

Representaciones de Ayuntamientos Casas Comerciales, Empresas y Clases Párvulas. Gestión de asuntos administrativos en todas las oficinas públicas. Presentación de instancias y adquisición de certificaciones catastrales.

Cobro de créditos y representación para asuntos judiciales, tanto civiles como penales ante la audiencia, juzgado de primera instancia y municipal.

Para prevenirse de la VIRUELA desinfectad vuestras viviendas con el famoso ZOTAL lavándolas con el sin rival. JABON ZOTAL

CONTRA LA "GRIPE", Particularemte a nuestros lectores que en evitación del mal de moda, acaban de recibir en «El Capricho», grandes reseñas de jabón «Zotal» y artículos para la presente estación á precios sin competencia.

Trajes de punto inglés para señoras, caballero y niños; bufandas moda en lana, seda y algodón.

Lo más económico y nuevo en capas, esquillas y manguitos piso; guantes, medias y calcetines, completo surtido.

No deje usted de visitar «El Capricho».

Impermeables superiores José Grande.—Sastre General Aguilera, 15.—CIUDAD REAL

MANZANILLA PASADA

"LA GITANA"

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

SE VENDE

La casa número 12 de la calle del Jacinto.

Razón: Depositaria Ayuntamiento.

Viveros de Alamo Negro y Almendro EN MANZANARES

PLANTONES de los cultivos más de altura con gruesos bien proporcionados y perfectamente adaptados en esta región. Para pedidos en cantidad se hacen considerables rebajas.

AGACIA DE PUJA (tricentus) muy propia para setos y vallados recomendada por su resistencia y agudas puntas en forma de púas que constituyen una muralla infranqueable.

ALMENDRO LLORON ó DESMAYO. En este vivero se cultiva fuertemente esta variedad, por ser la única que resiste á las heladas en esta región, siendo la variante de fructificar todos los años.

Este almendro es uno de los frutales más apropiados para sustituir los viñedos que van sufriendo, así como para poblar con gran beneficio los terrenos secos, calizos y pedregosos, su cultivo no ofrece ningún cuidado especial, y su fruto es muy solicitado para el comercio, alcanzando la almendra muy elevado precio en los mercados nacionales y extranjeros, pudiendo ser el porvenir de gran parte de la propiedad rural en nuestra región.

Los plantones son de almendro amargo nacidos y desarrollados en esta ciudad y por tanto perfectamente acostumbrados, siendo injertados de la variedad «Llorón ó Desmayo» de árboles que llevan trece años fructificando en ésta, demostrándose la experiencia su gran resistencia á las heladas tardías y su producción invariable.

El eminentíssimo agricultor de Torralba, señor Salcedo (D. J. G.), y otros muy respetables como la señora doña Dolores García Noblejas, don Antonio García Noblejas, don José Rubio, don Alfonso Calero Carrascosa, don José García Noblejas y otros de esta localidad, lo acreditan con sus plantaciones de dicha variedad y de ellos podrán informarse.

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS E INSTRUCCIONES A

Don Guillermo Galero (disecador y amigo del arbol)

MANZANARES

La Estrella

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: Pesetas, 5.000.000

LA ESTRELLA: Forma constituida el deposito una en la Leg.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes ferroviarios.—Seguros de rentas vitales inmediatas.—Seguros contra incendios de la vivienda.—Seguros de pequeños pagos.—Seguros de veinte y seis tipos diferentes.

BANQUETES.—Banco Hispano Americano.—Banco de Madrid.—Banco Central de Colombia.—Banco Popular del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Asociación para la Construcción de Casas, con sede en Madrid.

SE SUBASTARÁN en Granada: Renta Loma Muñoz

OFICINA JURIDICO-ADMINISTRATIVA

DIRECTOR: Francisco Herencia, abogado
MERCADO NUEVO, 8.

Gestión de toda clase de asuntos y negocios en las oficinas del Estado, Centros oficiales, Juzgados, Tribunales, Delegación de Capitanías y Curia eclesiástica. Instación de expedientes administrativos y contenciosos-administrativos. Recaudaciones contra pagos indebidos. Concesiones mineras, de aguas y ríos. Comisiones y representaciones industriales y comerciales.

Gran Fábrica de Sellos de Caúcho

Extenso catálogo—Más de 2.000 modelos diferentes—Servicio rápido se solicitan representantes que conozcan bien el artículo

“IRUN EDITORIAL”

Paseo de Colón, 60 y 62.

IRUN (Guipúzcoa).

PAPEL CARBON
azul, violeta y negro, á 17 pesetas las 100 hojas.

En paquetes de 25 hojas á 4.-75 céntimos. Se venden en la Imprenta de «El Progreso Manchego», Libertad número 4, Ciudad Real.

LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que sirve a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, peristitis, diabéticos, obesidad, males de estómago, ligero á intensos, estreñimiento, los, arcos, bronquitis, fibrosis de pecho, predisposiciones á la tisis, etc., que tienen dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando es costumbre, y enfermedades crónicas en general, cambios de humor, tropas y especies que dan en el estómago, consulten nuestro libro sin duda recuperarán con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pidárelos al
INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

EL PUEBLO MANCHEGO

Impermeables superiores José Grande.—Sastre

General Aguilera, 15.—CIUDAD REAL

MANZANILLA PASADA

“LA GITANA”

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

SE VENDE

La casa número 12 de la calle del Jacinto.

Razón: Depositaria Ayuntamiento.

ACADEMIA General de Enseñanza

CIUDAD REAL

Matrícula.—En la Secretaría de este Centro, continúa abierta en todas las Secciones, para el presente curso.

1º Enseñanza.—Los escolares de la Escuela Graduada, en la cual solo se admite un límite numérico, podrán inscribirse como alumnos de ella para cuando se reanuden las clases de primavera, elemental y superior.

2º Enseñanza.—Pueden solicitar plazas en el internado los alumnos del Bachillerato, pero no se abrirán las clínicas hasta la apertura oficial del curso en el Instituto.

Garras facultativas.—El preparatorio de Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias, Medicina y Farmacia, será explicado por Doctores y Licenciados en dichas Facultades, admitiéndose matrícula libre durante el presente mes.

Garras especiales.—Continúa haciéndose la preparación de Correos para la próxima convocatoria.

Escuela militar.—Durante el corriente mes pueden inscribirse los reclutas de cuota que deseen recibir la instrucción teórico-práctica para obtener el certificado de aptitud.

Contra la epidemia rerente

ILBAO
VASCUELA

GRANDE
ORIVE

3.50 PTS.

Evitará el contagio ó curará infección

TOMANDO Jarabe Orive.

SE COMPRAN

Cuadros, Muebles, Telas y otra clase de Antigüedades. — BOLETA, núm. 2.

Cereales Lanas.

Pueden venderse bien en Barcelona.

gran Fábrica de PRECINTOS METÁLICOS

cuadrados y redondos para cajas de envases

Placas metálicas

cuadradas y redondas, dentadas para toda clase de barrilería.

Placas precintos

para garrapatas. (Patente de invención por 20 años).

Tapas herméticas

para toda clase de barrilería.

Tapas ordinarias

de roble, para toda clase de vasijas.

Precintos metálicos para cuerdas

E. RIVOLOTT—Jerez de la Frontera

PRECIOS Y DATOS

PAZ MEDINA, POZO DULCE, 30

Ciudad Real.

J. Vall

GALLINAS

de todo cosechero que deseé establecer la diferencia entre sus relaciones anti-guas. Mande muestras a BARCELONA.

EL UNGÜENTO ALMANSA

es el remedio mejor para curar los granos, grietas, heridas, llagas, quemaduras, reumatismo, tumores, dolores, etc.

Use facilmente—Eficacia absoluta

Nunca cierra en falso.

DOS PESETAS CAJA.

Depósito: Farmacia de

Don Rafael Lamano—Ciudad Real.

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE RIERA)

2.000.000 de datos—5.500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas. Índice Geográfico de España. Sesión de Balnearios. Sesión de Reclamo, etc., etc.

ANUAARIOS BAILLY-BAILLIERE RIERA REUNIDOS, S. A.

Congreso de Ciento, 940—BARCELONA

Teléfono: A. 8.503—Telégrama: ANUAARIOS.

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PÉREZ—Ciudad Real.

Labradores,,

Comprad los superfosfatos de

“RIO TINTO,,

QUE SON LOS MEJORES

